



**ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS DE VIVIENDAS SITOS EN AVENIDA DE GRECIA 19, AVENIDA VIRGEN DE LA ESPERANZA 33 Y CALLE PARÍS 2 DE SEVILLA, CON EL FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. Expte: 2021/002269**

**CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA DE SOBRE ÚNICO Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES**

En Sevilla, a las 12:00 horas del día 10 de mayo de 2022 en primera sesión y el 13 de mayo de 2022 a las 10:00 horas en segunda sesión, en los Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA), se constituye la Mesa que ha sido designada para la licitación, al objeto de proceder con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto simplificado con varios criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, del contrato de:

- **OBRAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS DE VIVIENDAS SITOS EN AVENIDA DE GRECIA 19, AVENIDA VIRGEN DE LA ESPERANZA 33 Y CALLE PARÍS 2 DE SEVILLA, CON EL FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. Expte: 2021/002269**
- **Expediente de contratación** aprobado por Resolución del Director General de AVRA con fecha 13 de abril de 2022.
- El **presupuesto de licitación** asciende a la cantidad de 1.302.957,97 euros, IVA excluido, siendo su plazo de ejecución de 9 meses.
- **Plazo de finalización de presentación de ofertas:** 9 de mayo de 2022 a las 14:00 horas, conforme a lo establecido en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante.

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución del Director de la Agencia son los siguientes:

**Presidente:** D. Federico Ruiz Marín, Director Provincial de AVRA en la provincia de Sevilla que asiste por videoconferencia.

**Secretaria:** D. Francisco Javier Hidalgo Guzmán, Técnico Superior de Gestión del Área de Administración General

**Vocal 1:** D. José Pérez González Técnico Superior de Edificios del Área de Operaciones.

**Vocal 2:** D. Jaime Zaragoza Freire, Técnico Medio de Edificios del Área de Operaciones que asiste por videoconferencia.

**Vocal 3:** Para la sesión del día 10 de mayo asiste D<sup>ª</sup>. Claudia Ledesma López, Jefa de Equipo de Contratación del Área de Administración General en funciones de asesoramiento jurídico y para la sesión del día 13 de mayo asiste D. Antonio Moro Hernández, Jefe del Equipo de lo Consultivo adscrito a la Asesoría Jurídica de AVRA.

**Vocal 4:** D. Alejandro Escorza Rodríguez Técnico Medio de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma.

Existiendo quórum para la válida constitución de la Mesa, se procede a ello.

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS DE VIVIENDAS SITOS EN AVENIDA DE GRECIA 19, AVENIDA VIRGEN DE LA ESPERANZA 33 Y CALLE PARÍS 2 DE SEVILLA, CON EL FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. Expte: 2021/002269

|                                                                                                                                                                                                                                               |                                      |        |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------|------------|
| Código:8EQIW852VB4IS0vsTt1EtI4tq7drJ1.<br>Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma">https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma</a> |                                      |        |            |
| FIRMADO POR                                                                                                                                                                                                                                   | FEDERICO JOSE RUIZ MARIN             | FECHA  | 18/05/2022 |
|                                                                                                                                                                                                                                               | ALEJANDRO GREGORIO ESCORZA RODRIGUEZ |        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                               | ANTONIO JOSE MORO HERNANDEZ          |        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                               | JAIME MANUEL ZARAGOZA FREIRE         |        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                               | JOSE PEREZ GONZALEZ                  |        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                               | CLAUDIA LEDESMA LOPEZ                |        |            |
| ID. FIRMA                                                                                                                                                                                                                                     | FRANCISCO JAVIER HIDALGO GUZMAN      | PÁGINA | 1/4        |
|                                                                                                                                                                                                                                               | 8EQIW852VB4IS0vsTt1EtI4tq7drJ1       |        |            |



Dicho acto de apertura se realiza mediante retransmisión en directo y a través de medios telemáticos, concretamente a través de la herramienta de videoconferencia WEBEX, tal como prevé el artículo 10 del Decreto-ley 3/2020, de 16 de marzo, de medidas de apoyo financiero y tributario al sector económico, de agilización de actuaciones administrativas y de medidas de emergencia social, para luchar contra los efectos de la evolución del coronavirus (COVID-19).

Los miembros de la Mesa de Contratación declaran, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 64 de la LCSP no tener ningún interés financiero, económico o personal que, directa o indirectamente, pudiera comprometer su imparcialidad e independencia o influir en el desarrollo del procedimiento de adjudicación del contrato y en el resultado final del mismo.

El Sr. Presidente da por iniciada la sesión, comprobándose que, a través de los medios electrónicos puestos a disposición de los asistentes, quedan asegurados la identidad de los miembros de la Mesa, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que estas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre los integrantes de la Mesa de contratación en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión. Todo ello sin perjuicio de las vicisitudes técnicas que puedan surgir a lo largo de la sesión y de las que se deja constancia.

El acto tiene por objeto la apertura pública de las ofertas incluidas en el sobre único de “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas (proposición económica y mejoras técnicas), conforme al Anexo V”. Se informa a los asistentes al acto del tipo de procedimiento, el presupuesto de licitación, y de la documentación de carácter obligatorio y voluntario a aportar a la licitación.

A tenor de la información proporcionada por la plataforma SIREC de contratación administrativa, en el expediente electrónico de referencia 2021/002269 han concurrido un total de 13 licitadores, aunque en la primera sesión del día 10, por problemas técnicos sólo han podido aperturarse 10 de las ofertas presentadas, por lo que hubo que reanudar la sesión el día 13 de mayo de 2022 inicialmente prevista para las 10:00 horas de la mañana pero por problemas técnicos en la plataforma WEBEX la sesión no se inicia hasta las 10:30 h.

A ambas sesiones sólo ha solicitado la asistencia D<sup>a</sup> Aurora C. T. representante de la empresa AVANZASI, S.L.

Con carácter previo se informa a los asistentes externos que la sesión va a ser grabada, recabando su autorización para ello, prestando su consentimiento expresamente.

A la licitación han concurrido las siguientes empresas:

| EMPRESA LICITADORA                                | FECHA PRESENTACIÓN | REGISTRO        |
|---------------------------------------------------|--------------------|-----------------|
| B23657521 – AVANZASI SL                           | 06/05/2022 13:44   | 202299904573955 |
| B04373981 - ESTRUCTURAS DEL LEVANTE ALMERIENSE SL | 06/05/2022 14:03   | 202299904575943 |
| B04683124 - LIROLA INGENIERIA Y OBRAS SL          | 09/05/2022 09:32   | 202299904606744 |
| B92861152 - HERYSAN 2007 SL                       | 09/05/2022 10:18   | 202299904610532 |
| B14200562 - AVANZA SOLUTIONS & PROJECTS SL        | 09/05/2022 10:46   | 202299904612866 |
| A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS,S.A.U.  | 09/05/2022 11:08   | 202299904615021 |
| B14932305 - MAGTEL OPERACIONES S.L.U.             | 09/05/2022 11:58   | 202299904619625 |
| B92841881 - GRUPO FERSON-03 SL                    | 09/05/2022 12:41   | 202299904623826 |

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS DE VIVIENDAS SITOS EN AVENIDA DE GRECIA 19, AVENIDA VIRGEN DE LA ESPERANZA 33 Y CALLE PARÍS 2 DE SEVILLA, CON EL FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. Expte: 2021/002269

|                                                                                                                                                                                                                                               |                                      |        |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------|------------|
| Código:8EQIW852VB4IS0vsTt1EtI4tq7drJ1.<br>Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma">https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma</a> |                                      |        |            |
| FIRMADO POR                                                                                                                                                                                                                                   | FEDERICO JOSE RUIZ MARIN             | FECHA  | 18/05/2022 |
|                                                                                                                                                                                                                                               | ALEJANDRO GREGORIO ESCORZA RODRIGUEZ |        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                               | ANTONIO JOSE MORO HERNANDEZ          |        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                               | JAIME MANUEL ZARAGOZA FREIRE         |        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                               | JOSE PEREZ GONZALEZ                  |        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                               | CLAUDIA LEDESMA LOPEZ                |        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                               | FRANCISCO JAVIER HIDALGO GUZMAN      |        |            |
| ID. FIRMA                                                                                                                                                                                                                                     | 8EQIW852VB4IS0vsTt1EtI4tq7drJ1       | PÁGINA | 2/4        |



|                                               |                  |                 |
|-----------------------------------------------|------------------|-----------------|
| B18854166 - AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL | 09/05/2022 12:42 | 202299904623908 |
| B19653831 - CARJUNA CONSTRUCCIONES, S.L       | 09/05/2022 12:45 | 202299904624242 |
| B91368092 - SOLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO SL   | 09/05/2022 13:15 | 202299904626858 |
| B92349760 - BILBA CONSTRUCTORA ANDALUCIA SL   | 09/05/2022 13:48 | 202299904629989 |
| B21115225 - CONSTRUCCIONES RASCON SLU         | 09/05/2022 13:49 | 202299904630095 |

A la sesión del día 10, por problemas con la aplicación SIREC que gestiona la licitación de contratos de la Junta de Andalucía sólo pudieron abrirse las siguientes ofertas:

| EMPRESA LICITADORA                                | OFERTA ECONÓMICA | MEJORAS TÉCNICAS |
|---------------------------------------------------|------------------|------------------|
| B23657521 - AVANZASI SL                           | 1.120.771,39 €   | 1, 2 y 3         |
| B04373981 - ESTRUCTURAS DEL LEVANTE ALMERIENSE SL | 1.172.271,29 €   | 1, 2 y 3         |
| B04683124 - LIROLA INGENIERIA Y OBRAS SL          | 1.206.571,12 €   | 1, 2 y 3         |
| B92861152 - HERYSAN 2007 SL                       | 1.232.380,60 €   | 1, 2 y 3         |
| B14200562 - AVANZA SOLUTIONS & PROJECTS SL        | 1.234.712,48 €   | 1, 2 y 3         |
| A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS,S.A.U.  | 1.214.266,00 €   | 2 y 3            |
| B14932305 - MAGTEL OPERACIONES S.L.U.             | 1.172.813,16 €   | 1, 2 y 3         |
| B92841881 - GRUPO FERNON-03 SL                    | 1.199.763,70 €   | 1, 2 y 3         |
| B18854166 - AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL     | 1.154.811,65 €   | 1                |
| B19653831 - CARJUNA CONSTRUCCIONES, S.L           | 1.300.352,05 €   | 1, 2 y 3         |

Por este motivo se continúa la reunión el día 13 de mayo a las 10:00 h. A esta sesión, como en la sesión anterior, sólo asiste Dª Aurora C. T. representante de la empresa AVANZASI, S.L.

Iniciada la sesión se procede a la apertura de las tres ofertas que no pudieron ser abiertas en la sesión anterior, con el siguiente resultado:

| EMPRESA LICITADORA                          | OFERTA ECONÓMICA | MEJORAS TÉCNICAS |
|---------------------------------------------|------------------|------------------|
| B91368092 - SOLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO SL | 1.289.900,00 €   | ---              |
| B92349760 - BILBA CONSTRUCTORA ANDALUCIA SL | 1.215.793,76 €   | 1, 2 y 3         |
| B21115225 - CONSTRUCCIONES RASCON SLU       | 1.204.338,43 €   | 1, 2 y 3         |

Concluido el acto de la apertura pública, y a puerta cerrada, se procede a revisar la documentación administrativa presentada por los licitadores de conformidad con la cláusula 9.2 del PCAP.

En relación a la documentación administrativa, todos los licitadores presentan la declaración responsable preceptiva sobre datos de contacto mediante Anexo II-A, y sobre capacidad, correspondiente al Anexo II-B, así como la correspondiente propuesta económica.

Asimismo, hay 5 empresas que declaran pertenecer a grupos de empresas, pero no concurre ninguna entidad de sus respectivos grupos en la presente licitación: AVANZASI SL, ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.,

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS DE VIVIENDAS SITOS EN AVENIDA DE GRECIA 19, AVENIDA VIRGEN DE LA ESPERANZA 33 Y CALLE PARÍS 2 DE SEVILLA, CON EL FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. Expte: 2021/002269

|                                                                                                                                                                                                                                               |                                      |        |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------|------------|
| Código:8EQIW852VB4IS0vsTt1EtI4tq7drJ1.<br>Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma">https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma</a> |                                      |        |            |
| FIRMADO POR                                                                                                                                                                                                                                   | FEDERICO JOSE RUIZ MARIN             | FECHA  | 18/05/2022 |
|                                                                                                                                                                                                                                               | ALEJANDRO GREGORIO ESCORZA RODRIGUEZ |        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                               | ANTONIO JOSE MORO HERNANDEZ          |        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                               | JAIME MANUEL ZARAGOZA FREIRE         |        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                               | JOSE PEREZ GONZALEZ                  |        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                               | CLAUDIA LEDESMA LOPEZ                |        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                               | FRANCISCO JAVIER HIDALGO GUZMAN      |        |            |
| ID. FIRMA                                                                                                                                                                                                                                     | 8EQIW852VB4IS0vsTt1EtI4tq7drJ1       | PÁGINA | 3/4        |



MAGTEL OPERACIONES S.L.U., AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL y BILBA CONSTRUCTORA ANDALUCIA SL.

Algunas empresas también presentan otra documentación adicional como Anexo III de compromiso de constitución en UTE, aunque ninguna de ellas concurre en UTE y Anexo IX de Confidencialidad. De estas entidades, todas declaran que ningún documento tiene carácter confidencial, salvo LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L que declara la confidencialidad de sus ANEXO II-A y ANEXO II-B.

Las empresas BILBA CONSTRUCTORA ANDALUCÍA S.L, CARJUNA CONSTRUCCIONES, S.L y ESTRUCTURA DEL LEVANTE ALMERIENSE, S.L. presentan además documentación que no es obligatoria presentar en esta fase del procedimiento, sólo en la fase previa a la adjudicación.

De acuerdo con el Anexo VII del PCAP, se procede a verificar la existencia de alguna oferta en presunción de anormalidad, a cuyo efecto, conforme al citado Anexo cuando concurren cuatro o más licitadores se considerarán anormalmente bajas aquellas ofertas económicas que sean inferiores en más de 5 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas admitidas. No obstante si entre ellas existen ofertas que sean inferiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media solo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. Se considerarán anormalmente bajas aquellas ofertas económicas que sean inferiores en más de 5 unidades porcentuales a la nueva media calculada. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de mayor cuantía.

La media de las ofertas presentadas asciende a 1.209.134,28 a la que deducimos el 10% y arroja la cifra de 1.088.220,85. Al no existir ninguna oferta por debajo de dicha cifra, no hay que efectuar una nueva media aritmética con las restantes.

Para verificar si existe alguna oferta en presunción de anormalidad aplicamos un descuento del 5% sobre la media aritmética de 1.209.134,28 lo que arroja la cifra de corte de 1.148.677,57, por lo que todas las ofertas que estén por debajo de dicha cifra se han de considerar como presuntamente anormales. En este caso sólo se encuentra la oferta de la entidad AVANZASI SL, por lo que de acuerdo con la LCSP y el PCAP, habrá que requerirle para que justifique la viabilidad económica de su oferta.

La Mesa de Contratación, por unanimidad, adopta los siguientes

#### ACUERDOS:

**PRIMERO.-** Admitir a todas las empresas que han presentado oferta por considerar la documentación presentada en el sobre único como correcta y suficiente.

**SEGUNDO.-** Requerir a AVANZASI SL para que presente informe en el que justifique la viabilidad económica de su oferta.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:10 horas del día de la fecha, el Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta de la que como Secretaria doy fe.

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS DE VIVIENDAS SITOS EN AVENIDA DE GRECIA 19, AVENIDA VIRGEN DE LA ESPERANZA 33 Y CALLE PARÍS 2 DE SEVILLA, CON EL FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. Expte: 2021/002269

| Código:8EQIW852VB4IS0vsTt1EtI4tq7drJ1.<br>Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma">https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma</a> |                                      |        |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR                                                                                                                                                                                                                                   | FEDERICO JOSE RUIZ MARIN             | FECHA  | 18/05/2022 |
|                                                                                                                                                                                                                                               | ALEJANDRO GREGORIO ESCORZA RODRIGUEZ |        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                               | ANTONIO JOSE MORO HERNANDEZ          |        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                               | JAIME MANUEL ZARAGOZA FREIRE         |        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                               | JOSE PEREZ GONZALEZ                  |        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                               | CLAUDIA LEDESMA LOPEZ                |        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                               | FRANCISCO JAVIER HIDALGO GUZMAN      |        |            |
| ID. FIRMA                                                                                                                                                                                                                                     | 8EQIW852VB4IS0vsTt1EtI4tq7drJ1       | PÁGINA | 4/4        |